

a don Francisco Romero Romero Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Física Teórica».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Romero Romero, será adscrito al que correspondo.

Sevilla, 31 de julio de 1986.- El Rector.

*RESOLUCION de 6 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a doña Pilar Azcárate Goded, profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de Didáctico de la Matemática.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de «Didáctica de la Matemática», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de noviembre de 1985 (BOE del 19), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26.10), artº 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19.6) y el artº 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª Pilar Azcárate Goded Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática».

Cádiz, 6 de agosto de 1986.- El Vicerrector de Ordenación Académica, Juan Gibert Rahola.

*RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Chicharro Chomorro, profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Teoría de la Literatura.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Teoría de la Literatura», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 24.7.85 (Boletín Oficial del Estado 24.9.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Antonio Chicharro Chamorro, Profesor Titular de Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Teoría de la Literatura».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Lingüística General y Teoría de la Literatura».

Granada, 11 de agosto de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Guadalupe Marín Calderón, profesora titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Biología Vegetal.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Biología Vegetal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª Guadalupe Marín Calderón, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Biología Vegetal».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Biología Vegetal».

Granada, 11 de agosto de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Luis Martos Angulo, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Mecánica de Fluidos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Mecánica de Fluidos», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8.11.85 (Boletín Oficial del Estado 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Luis Martos Angulo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Mecánica de Fluidos».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Ingenierías Eléctricas, Mecánicas y Mineras»

Granada, 11 de agosto de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Perales Palacios, profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8.11.85 (Boletín Oficial del Estado 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Javier Perales Palacios, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales»

Granada, 11 de agosto de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Agustín Cervantes Madrid, profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8.11.85 (Boletín Oficial del Estado 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto

aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Agustín Cervantes Madrid, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales»

Granada, 11 de agosto de 1986.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 21 de agosto de 1986, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra catedrático de Escuela Universitaria de la misma, a don Lázaro Rodríguez Ariza, en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.*

En virtud del concurso convocada por Resolución de la Universi-

dad de Málaga, de 10 de diciembre de 1985 (BOE del 9 de enero de 1986), y de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el citado concurso.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden, a:

D. Lázaro Rodríguez Ariza, en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrito al Departamento de Contabilidad.

Málaga, 21 de agosto de 1986.— El Rector, José M<sup>a</sup> Martín Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1986, del Instituto Andaluz de Salud Mental, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos y se señala fecha para la celebración de las pruebas correspondientes a la convocatoria de plazas de formación postgraduada de psicólogos para la atención a la salud mental.*

Según se establece en la base 3.5.1. de la Resolución de este Instituto de fecha 4 de junio de 1986 (BOJA n<sup>o</sup> 60 de 21 de junio), y en base a las atribuciones que tengo conferidas por la Ley 9/1984 del Parlamento Andaluz y por el Decreto 308/84, que aprobó el Reglamento del IASAM,

#### RESUELVO :

##### Primero.

Aprobar las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos en la convocatoria de plazas postgraduadas de formación de Psicólogos para la atención a la Salud Mental, que quedarán expuestas a los apartados efectas en las Direcciones Provinciales y Servicios Centrales de la RASSSA y en las Gerencias Provinciales y Servicios Centrales del IASAM.

##### Segundo.

La prueba prevista en la base 3.4. de lo antes citada Resolución, tendrá lugar en Sevilla, en la Facultad de Geografía e Historia, C/María de Padilla s/n<sup>o</sup>, el día 3 de octubre a las 10 de la mañana, debiendo acudir los candidatos con su D.N.I. y bolígrafo. La no presentación a dicha prueba supondrá la exclusión automática de esta convocatoria.

Sevilla, 2 de septiembre de 1986.— El Director Gerente, Ladislao Lara Palma

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocados por Resoluciones de 11 de octubre de 1985 y 2 de diciembre de 1985.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art<sup>o</sup> 6<sup>o</sup>.8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos las miembros que las integran, que han de resolver los concursos correspondientes a plazas de esta Universidad, que fueron convocados por Resolución de este Rectorado de 11 de octubre de 1985 (BOE del día 6 de noviembre) y 2 de diciembre de 1985 (BOE del día 21 de diciembre), y que han quedado integradas conforme al siguiente Anexo:

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plaza no

superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo sexto, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Córdoba, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación:

#### ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: Electrónico  
Comisión Titular:

Presidente: Dr. D. Adolfo Plaza Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Dr. D. José Manuel García Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Prof. D. Fernando Aguirre Abril, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Dr. D. Alberto Santiago Prieta Espinosa, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Prof. D. José Ignacio Benavides Benítez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

#### Comisión Suplente:

Presidente: Prof. Dr. D. Juan Enrique Carceller Beltrán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Prof. Dr. D. Salvador Bracho del Pino, Catedrático de la Universidad de Santander.

Dr. D. José M. Millán Gámez, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Dr. D. José Vicente Antón, Profesor Titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Dr. D. Rafael Pindado Rico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticas de Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Edafología y Química Agrícola

#### Comisión Titular:

Presidente: Prof. Dr. D. Guillerma Paneque Guerrero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Prof. Dr. D. Jaime Bech Barras, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Prof. Dr. D. José Cordus Aguilar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Prof. Dr. D. Octavio Carpena Artes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Prof. Dr. D. José María López Roca, Catedrático de la Universidad de Murcia.

#### Comisión suplente:

Presidente: Prof. Dr. D. Josafat Alias Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.